

Montevideo, 30 de setiembre de 2009

A: Comisión Directiva de PEDECIBA

De: Consejo Científico del Área Biología

El pasado 27 de marzo se realizó una reunión extraordinaria del CCA Biología ante la preocupación que nos genera la decisión aparentemente terminante de la ANII, de no facilitar el crecimiento de las áreas de investigación fundamental, lo cual se hace explícito al poner un tope al número de Becas Básicas a ser adjudicadas en el futuro.

A partir de las reflexiones que discutimos en el marco del CCA surgieron las consideraciones que siguen:

Entendemos que el Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas no debe permanecer en silencio frente a esta definición, porque afecta directamente a la concepción de crecimiento de País que lo inspira desde su creación. De todas formas es importante explicitar que se acuerda con que haya una política de investigación y con que se potencie lo que se denomina “Áreas estratégicas”, a través de las que se pretende desarrollar investigación dirigida a productos tecnológicos que constituyen una devolución importante y directa a la sociedad. Pero también tenemos la convicción unánime de que la investigación fundamental determina al desarrollo tecnológico, y en ella se forman los investigadores que podrán enfrentarse a ese tipo de procesos o problemas. Consideramos que el crecimiento de las áreas de investigación aplicada o tecnológica es inviable sin un crecimiento previo de las áreas de investigación básica.

Concretamente la preocupación surge por la magnitud del crecimiento que el Área estratégica tendrá en 2 años, en relación a la que tendrá el Área fundamental (Anexo 1). Según la distribución que se asigna al Área fundamental en los próximos años, el presupuesto no se incrementará al llegar al tope, ya alcanzado, de 140 becas, cuando la demanda actual de becas básicas por parte de estudiantes con buena formación, e indudables condiciones de llevar a cabo con éxito el programa de post-grado, supera en mucho a ese número. Más allá de que este año ha sido particular a este respecto, debido al atraso en el llamado a becas que debió realizarse a fines de 2007, es importante resaltar que la inscripción a Maestrías y Doctorados de PEDECIBA ha tenido un aumento promedio constante a lo largo de los últimos 15 años (Anexo 2). Resulta evidente que, de no encontrarse una solución inmediata al problema, nos encontraremos frente a la triste (y conocida) realidad de un número muy importante de buenos estudiantes que desean dedicarse a la investigación fundamental, y que no encontrarán apoyo para realizar su post-grado en Uruguay.

De acuerdo a la actual política científico-tecnológica del gobierno, a la que responde la ANII, la distribución de recursos por área generaría un incremento de los post-grados en el campo tecnológico. Lo que en este sentido llama la atención, es que en relación a la cantidad asignada al Área fundamental, el Área estratégica debería incorporar a un muy elevado número de estudiantes de maestría y, eventualmente, de doctorado. Nuestra preocupación se centra en que este tema se ha encarado desde el punto de vista presupuestal, no académico, y que posiblemente no existan en la

actualidad capacidades académicas idóneas para atender y asegurar el éxito de tal número de aspirantes a post-gradados.

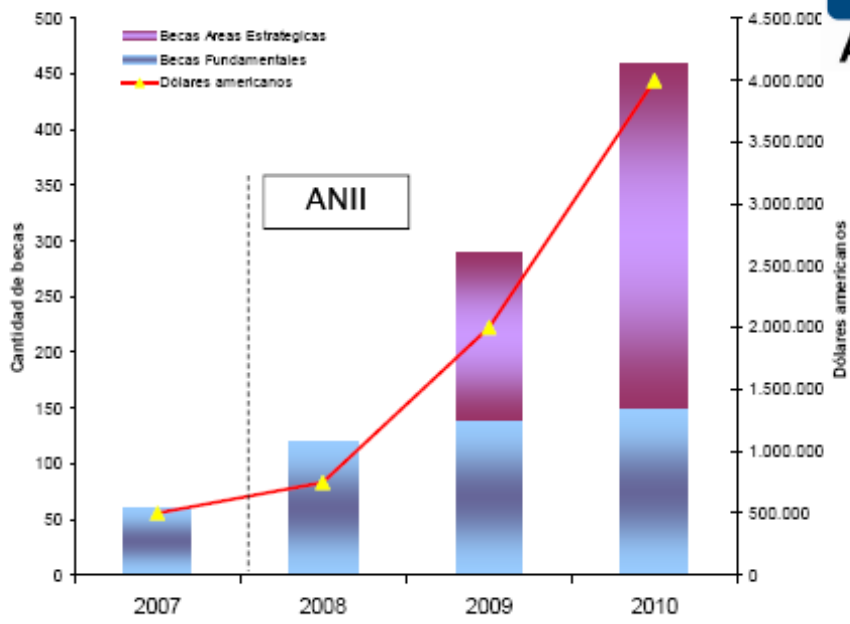
Frente a esto parece razonable sugerir que el presupuesto para el Área fundamental se incremente con mayor porcentaje al propuesto hasta ahora, y que entretanto no se cubran las expectativas para el Área de oportunidades se traslade dinero al Área fundamental. De esta manera, el País se beneficia doblemente, ya que no sólo se contribuirá a la formación de una sólida base de investigadores básicos (que aún es muy insuficiente) para apoyar el subsiguiente desarrollo de la investigación aplicada y tecnológica, sino que también se evitará una mala utilización de los fondos en post-gradados potencialmente con menor probabilidad de éxito.

En fecha más reciente y tras la publicación de los resultados del llamado 2009, hemos analizado, en una serie de sesiones extraordinarias del CCA, el estado actual de la adjudicación de becas de post-grado (Anexo 3). Los datos son preocupantes, porque sólo en el Área Biología existen un total de 70 estudiantes (45%) que no recibieron beca en el llamado anterior, y que se suman a los nuevos ingresos del año en curso (faltando un llamado, ya han ingresado este año 69 estudiantes nuevos).

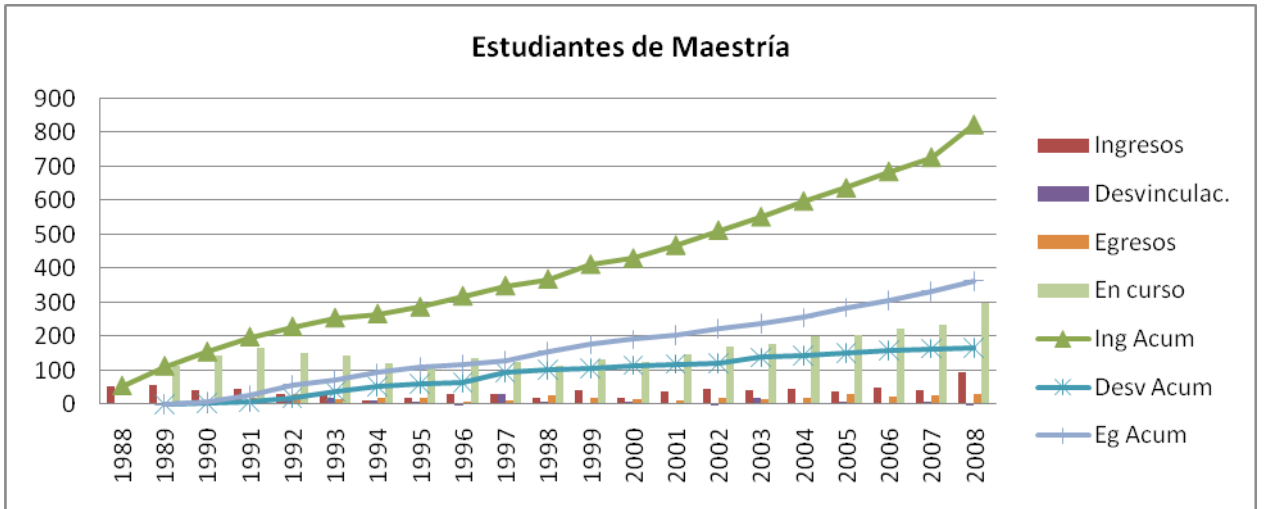
Finalmente, creemos que PEDECIBA representa un caso único en el País de programa de post-gradados que ha sido validado en múltiples oportunidades por evaluaciones externas de altísima exigencia, y que, en consecuencia, ha contribuido ostensiblemente a la formación de investigadores profesionales de nivel superior. Por lo tanto, esperamos que se aplique al menos el mismo nivel de exigencia en las consideraciones de adjudicación de becas a las “Áreas estratégicas”, como única manera de asegurar que el crecimiento, que todos deseamos, de este aspecto de la investigación sea real y también sustentado en profesionales de competencia a nivel internacional.

Anexo 1

Evolución del SNB: BF+BAE



Anexo 2



RESULTADO DEL PRIMER LLAMADO A BECAS DE POSGRADO ANII

1. Resultados generales entre Áreas Estratégicas e Investigación Fundamental

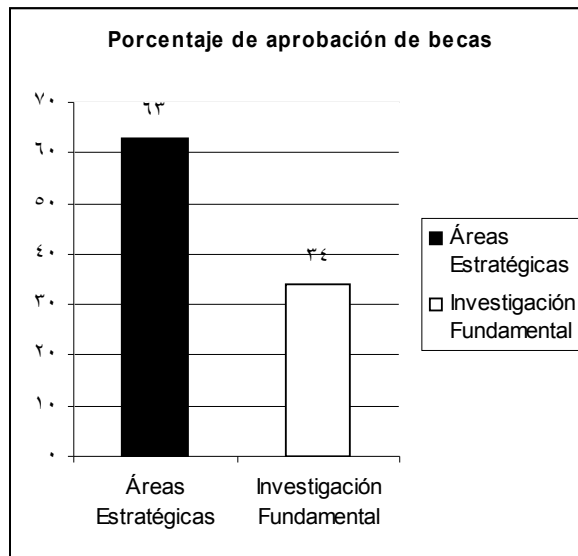
Se presentaron a la convocatoria 368 solicitudes de becas de posgrado nacionales, de las cuales 181 candidatos lo hicieron en el marco de Áreas Estratégicas y 187 candidatos lo hicieron en el marco de Investigación Fundamental.



El resultado de la convocatoria determinó que aunque con cifras de postulación similares, se otorgaron 114 becas para Áreas Estratégicas y 63 para Investigación Fundamental.

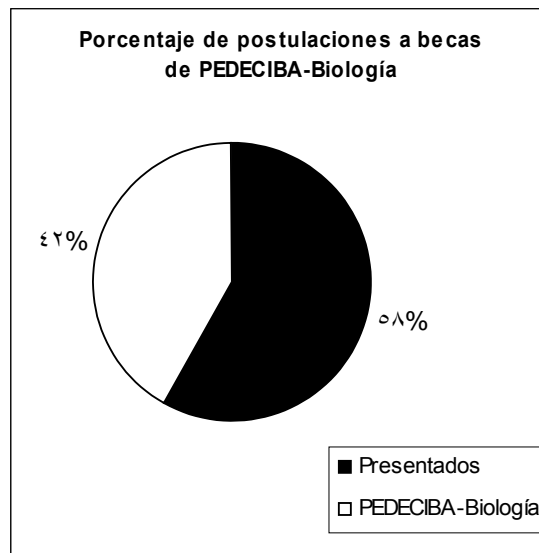


Esto implica que se aprobó aproximadamente un 63% de las postulaciones a becas en Áreas Estratégicas y sólo un 34% de las postulaciones a Investigación Fundamental.

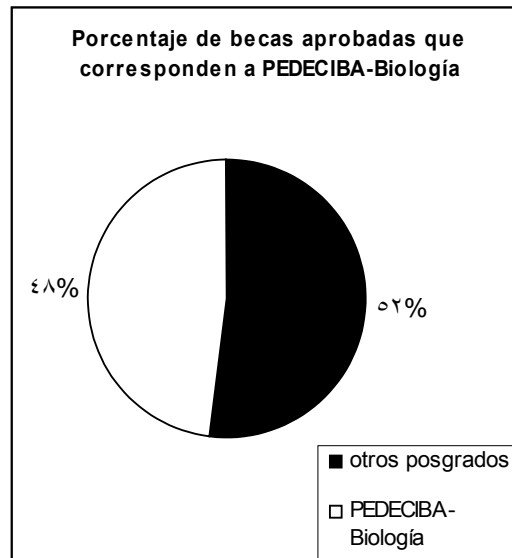


2. Resultados generales de la postulación de estudiantes de PEDECIBA-Biología

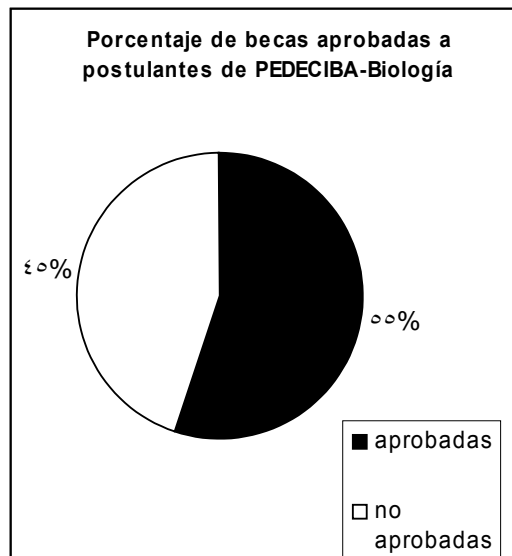
Del análisis detallado de las postulaciones a becas se desprende que 155 candidatos de los 368 presentados correspondieron a PEDECIBA-Biología.



De las 177 becas aprobadas, 86 de ellas correspondieron a estudiantes de PEDECIBA-Biología, representando un 48%.

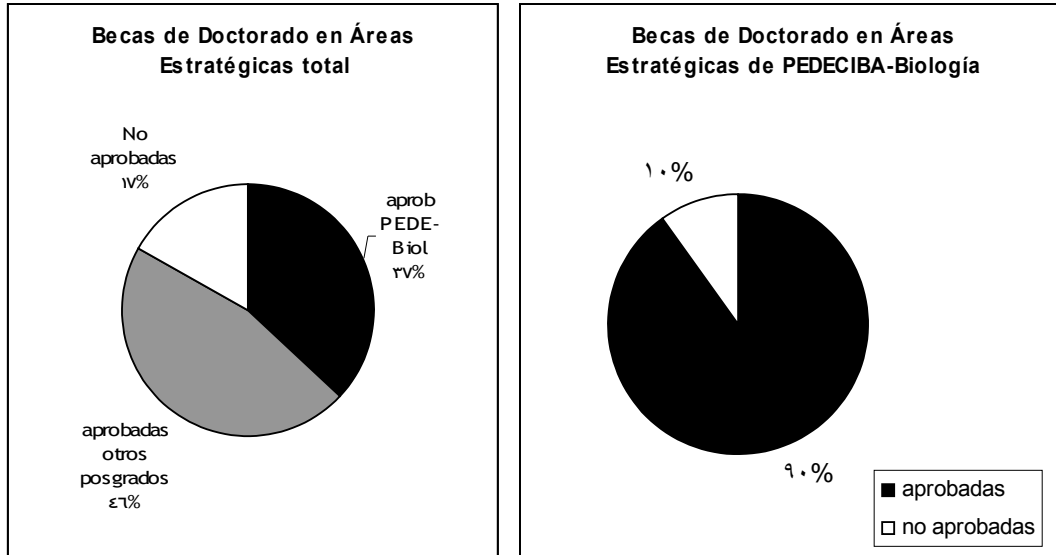


Considerando las postulaciones de estudiantes de PEDECIBA-Biología, el 55% resultaron aprobadas.

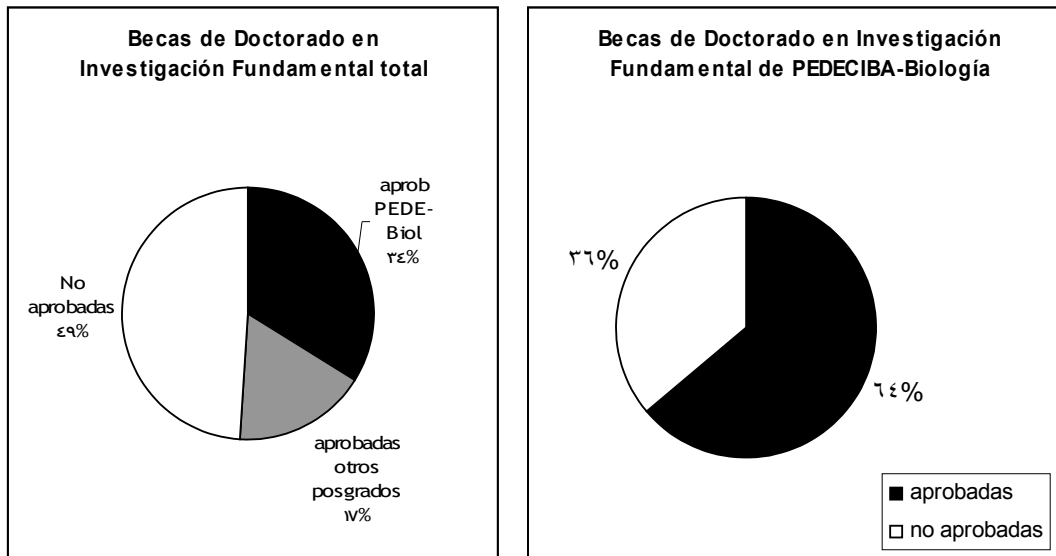


3. Resultados particulares (área de postulación, Maestrías y Doctorados).

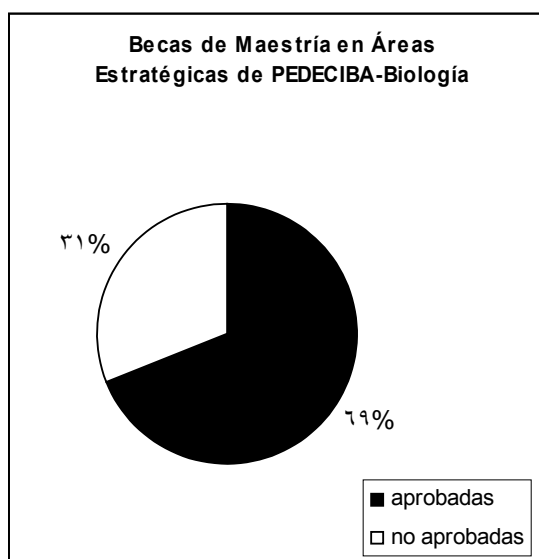
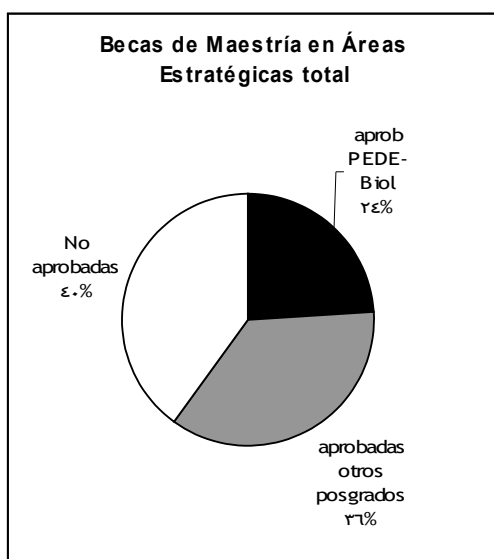
Becas de Doctorado en Áreas Estratégicas



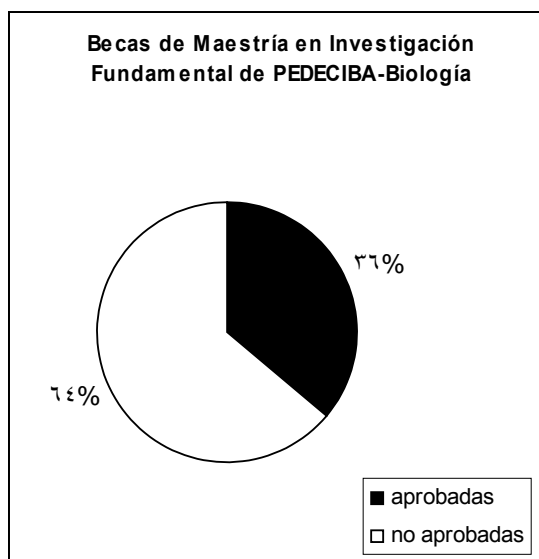
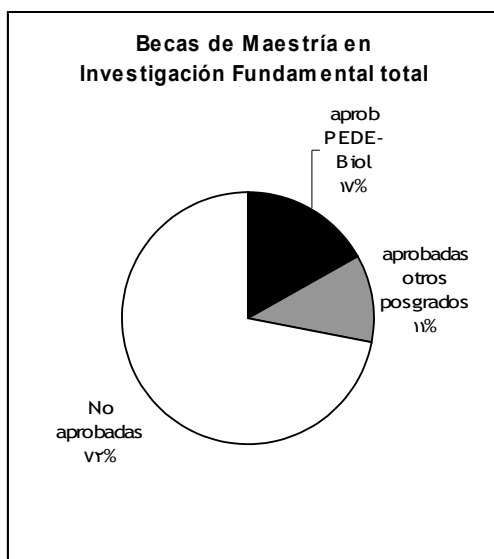
Becas de Doctorado en Investigación Fundamental



Becas de Maestría en Áreas Estratégicas



Becas de Maestría en Investigación Fundamental



CONSIDERACIONES FINALES

- Fuerte tendencia a aprobar becas de posgrado en Áreas Estratégicas y no en Investigación Fundamental.
- Mayor porcentaje de aprobación de Doctorados en relación a Maestrías.
- Considerando las Maestrías, el mayor porcentaje de no aprobación se ubica en las Maestrías en Investigación Fundamental.

Anexo: Datos de PEDECIBA Biología (Aprobados - Presentados)

Doctorado-Fundamental: 16 – 25

Doctorado Estratégicas: 9 – 10

Maestría Fundamental: 24 – 66

Maestría Estratégicas: 37 - 54